La Guardia Civil interviene dos Kalashnikov AK 47 y detiene a su propietario

Actualidad España | 20/11/2017

La operación continúa abierta para esclarecer el origen, destino o uso final del arsenal localizado

La Guardia Civil, en el marco de la Operación “Pizarra”, ha detenido a A. E., de 51 años de edad, vecino de El Parador de las Hortichuelas-Roquetas de Mar (Almería), como presunto autor de un delito de depósito de armas de guerra y munición.

Se han intervenido 2 fusiles AK47 con culata retráctil sin marca ni número de fabricación; 12 cargadores aptos para estos fusiles; 2 silenciadores acoplables; 1 arma corta simulada; 1 silenciador para un arma calibre 10 mm; 2 cargadores, uno para un arma calibre 10mm y otro para un arma calibre 22mm; 5 grilletes metálicos y cerca de 800 cartuchos, tanto para los fusiles localizados como para alimentar varias armas de fuego diferentes. Todas las armas carecen de marca, modelo y punzones de fabricación.

El detenido, que cuenta con numerosos antecedentes por delitos contra la salud pública, amenazas y coacciones, falsificación de documento y atentado a agente de la autoridad, tenía este arsenal oculto en su domicilio. Se encontraba huido de su domicilio cuando se realizaron los registros y fue localizado en la ciudad autónoma de Melilla.

Las armas incautadas están siendo estudiadas para averiguar su posible relación con algún hecho delictivo y la Guardia Civil mantiene la operación abierta para esclarecer el origen, destino o uso final que se pretendía dar a este arsenal.

El tráfico ilícito de este tipo de armas de guerra, tiene una procedencia variada, unos suelen proceder del conflicto bélico de la antigua Yugoslavia y otras provienen del mercado negro internacional que mantienen los países que tienen licencia para su fabricación.

Este tipo de armas supone un riesgo elevado para la seguridad ciudadana en caso de caer en manos de organizaciones criminales, especialmente, en aquellas vinculadas al terrorismo internacional.

El actual nivel de alerta 4 antiterrorista hace que la Guardia Civil mantenga un constante esfuerzo para detectar los canales de distribución de este tipo de armas, siendo esta amenaza una de las prioridades, tanto a nivel nacional como para la Unión Europea.

De las diligencias instruidas por la Guardia Civil, conoce el Juzgado de Instrucción nº 5 de los de Roquetas de Mar (Almería).

Autor: Redacción